

CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS AMBIENTALES.

Dentro del Sistema de Certificación Ambiental Municipal existen dos comités que son conformados tanto con la comunidad como por Directores municipales, estos son el Comité Ambiental Comunal (CAC) y Comité Ambiental Municipal (CAM).

Comité Ambiental Comunal: encargado de realizar charlas y capacitaciones a la comunidad, a la vez instruir a las personas del ahorro hídrico, energético y reciclaje. También han masificado la información de la existencia de Ordenanzas Ambientales y que está disponible tanto físico como en digital en la página del municipio.

Está conformado por diferentes directivas de la comuna y los cargos son los siguientes:

- **Felipe Iduarte.** Presidente
- **Iris Cortes.** Vice-Presidenta
- **Narciso Araya.** Secretario
- **Jorge Morales.** Tesorero
- **Ricardo Pizarro.** Director

Comité Ambiental Municipal: conformado por el Señor Alcalde como Presidente y directores de cada uno de los Departamentos Municipales, encargados de entregar las herramientas ambientales aprendidas a cada uno de los funcionarios de sus respectivas Unidades, tanto en ahorro hídrico, energético como en el reciclaje.